



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Caucaasia

Estado No. 107 De Jueves, 4 de noviembre 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05154318400120210000900	Declaración existencia unión marital de hecho, existencia y disolución de sociedad patrimonial	Karina Andrea Hincapié Navarro	William Alonso Cadavid	03/11/2021	Decreta pruebas y fija fecha audiencia
05154318400120210007800	Declaración existencia unión marital de hecho, existencia y disolución de sociedad patrimonial	Libia Candelaria Madera Camero	Herederos determinados e indeterminados de Ángel Fidel Leiva Mejía	03/11/2021	Decreta pruebas y fija fecha audiencia
05154318400120210008200	Declaración existencia unión marital de hecho y sociedad patrimonial	Luz Yadira Guerra Bustamante	Herederos determinados e indeterminados de José Francisco Ortega Coy	03/11/2021	Nombra curador ad litem
05154318400120210011800	Declaración existencia unión marital de hecho	Liliana Baldovino Arteaga	Herederos determinados e indeterminados de Francisco Miguel Rúa Ortiz	03/11/2021	Nombra curador ad litem y resuelve petición
05154318400120210018200	Cesación de efectos civiles matrimonio religioso	Farley Milena Londoño Arteaga	Humberto Narciso Cordero Ávila	03/11/2021	Ordena acatar lo resuelto por el Tribunal Superior de Antioquia y archivar

En la fecha jueves, 4 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial (8:00 am) y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho (5:00 pm).

LUZ HEIDI MACHADO SERNA

Secretaría